

SEPTUAGINTA VEINTE
PARA MEDICANO DE MEDICINA
S. I. A. C. E. N. T. O. S. I. N. V. E. N. T. I. S.



Quinto la yada de Casa. Seduz null que
aguda cura sonada para J. La bella de p
denza con sans foz. Dize acuerdo de l
libranza para supago al mayordomo de los propios
Contra. Se acate con ajuntam. que firmare

Aqui doy fee
Alonso Andru
L. de lora

Primero se acordó que supiere de que es cosa
aparente. el cauro que llaman de las Carran
por estar alla fuente de Cameris principal. sem
del sitio donde se halla. al referido cauro
y se repare. el dolo que era. en el malicia
adonacion a J. Alphonso Daviz de obliga. apone
toda forma con el usupendio de rion & lo escon
y se le libran en el mayordomo de propios
El Sr. D. Pedro Juan Daviz dice que en virtud de
misión q se le dio para reconocer los rios que
lucencia. J. Juan Antonio Salazar para saber
los d. hauer riera de labor las hauidas de
reconozido que en los rios de la ramba de
Ojasa y casa. que llaman de l vicario se puen